

Sistema de Seguridad e Higiene Laboral para una Destination Management Company. Como resultado de los Proyectos Integradores implementados en el IT Mario Molina, Unidad Académica Puerto Vallarta

Occupational Health and Safety System for a Destination Management Company. As a result of the Integrative Projects implemented in the IT Mario Molina, Puerto Vallarta Academic Unit

SÁNCHEZ-BELTRÁN, Martha Irene^{†*}, NAVARRO-ALVARADO, Alberto y GONZÁLEZ-MORENO, Cynthia Dinorah

Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, Unidad Académica Puerto Vallarta

ID 1^{er} Autor: *Martha Irene, Sánchez-Beltrán* / ORC ID: 0000-0002-5119-578X, CVU CONACYT ID: 822137

ID 1^{er} Coautor: *Alberto, Navarro-Alvarado* / Researcher ID Thomson: S-6945-2018, CVU CONACYT ID: 168836

ID 2^{do} Coautor: *Cynthia Dinorah, González-Moreno* / Researcher ID Thomson: S-6945-2018, CVU CONACYT ID: 275330

DOI: 10.35429/JTO.2019.11.3.1.11

Recibido 10 de Junio, 2019, Aceptado, 30 de Septiembre, 2019

Resumen

Este documento expone los resultados de proyectos integradores desarrollados como una estrategia que promueve vínculos entre el Instituto Tecnológico de Puerto Vallarta y las organizaciones empresariales. Los proyectos integrales responden a diversas situaciones del negocio turístico, como el caso de logística y servicios turísticos (o bien “Destination Management Company” [DMC]), principalmente sobre temas de seguridad laboral e higiene. Los sistemas de seguridad e higiene laboral son vitales para las empresas turísticas debido al tipo de actividades implicadas, ya que la prevención y la modificación de los riesgos laborales tienen una influencia directa en varios aspectos económicos, legales y sociales. Por otro lado, la falta de sistemas de seguridad laboral implica diversos costos, como la pérdida económica y, en el peor de los casos, las pérdidas humanas. En general, la seguridad laboral y el sistema de higiene representan un requisito para la mejora de la calidad que puede aplicarse en los procesos administrativos y de servicio, así como en las condiciones laborales del entorno. Estos problemas constituyen un antecedente para generar bienestar integral para todos los empleados y el crecimiento organizacional.

Proyecto Integrador, Sistema de Seguridad e Higiene, DMC

Abstract

This paper exposes the results of integrative projects developed as a strategy that promotes linkages among Technological Institute of Puerto Vallarta and business organizations. Integrative projects respond to various situations to the touristic business, such as the case of Destination Management Company, mainly about labor security and hygiene issues. The labor security and hygiene systems are vital to touristic companies due to the kind of activities that are implied, since preventions and amendment of working risks has direct influence on economical, legal and social factors. In the other hand, the lack of labor security systems implies several costs, such as economic loss and, in the worst cases, human casualties. In general, labor security a hygiene system represents a requirement to quality improvement that can be applied on administrative and service process, as well as labor conditions of the work environment. These issues constitute an antecedent to generate integral wellness to all employees and organizational growth.

Integrative Projects, Labor Security & Hygiene Systems, Destination Management Company

Citación: SÁNCHEZ-BELTRÁN, Martha Irene, NAVARRO-ALVARADO, Alberto y GONZÁLEZ-MORENO, Cynthia Dinorah. Sistema de Seguridad e Higiene Laboral para una Destination Management Company. Como resultado de los Proyectos Integradores implementados en el IT Mario Molina, Unidad Académica Puerto Vallarta. Revista de Operaciones Tecnológicas. 2019. 3-11: 1-11

* Correspondencia del Autor (Correo electrónico: martha.sanchez@vallarta.tecmm.edu.mx)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

Introducción

En la actualidad es importante que las instituciones de educación superior tecnológica se centren en la transferencia, en la innovación y en la protección necesaria en materia de propiedad intelectual e industrial a través de estrategias que vinculen a éstas con el sector productivo y el gobierno; lo cual es trascendental para lograr una mayor adaptación, competitividad y respuesta a las necesidades del entorno.

En México, las instituciones educativas de formación tecnológica, a fin de generar estrategias de investigación formativa o investigación aplicada, han creado la modalidad de proyectos integradores, los cuales atienden a necesidades del entorno con una intervención directa en la formulación y solución de las diversas problemáticas de acuerdo al Manual de Proyectos Integradores del Tecnológico Nacional de México; es por ello que el Instituto Tecnológico Mario Molina (ITMM), en la Unidad Académica Puerto Vallarta (UAPV), implementa Proyectos Integradores. Estos pueden ser formativos o resolutivos, dependiendo de la necesidad del sector en el cual se va a intervenir. El objetivo primordial de estos proyectos parte de la necesidad para impulsar la innovación, la competitividad y desarrollo tecnológico como herramientas fundamentales para el despliegue de iniciativas de desarrollo económico. Con base en lo anterior, podemos decir que las Instituciones de Educación Superior Tecnológica deben responder al reto que enfrentamos como sociedad, mediante la generación del conocimiento y transferencia tecnológica, a través de la Innovación y la vinculación con el sector gubernamental y empresarial.

Derivado de lo anterior, se hizo la gestión correspondiente con una empresa DMC de la región, para atender sus necesidades, previo la aplicación de un diagnóstico, el cual arrojó como resultado que esta necesitaba intervención en algunas problemáticas como la Seguridad e Higiene Laboral. Al respecto podemos referenciar que a través de la historia el ser humano era tratado como una máquina, pero poco a poco, a través de los años y en diferentes países fueron surgiendo leyes, decretos y demás normatividad que vino a regresar el derecho de los trabajadores a ser tratados como lo que realmente son: seres humanos.

Tras estos hechos México no se quedó atrás y hoy en día existe todo un sistema legal que asegura que las condiciones de trabajo de los colaboradores, sea cual sea la actividad económica en la que se desempeñen.

Un sistema de seguridad e higiene laboral es “un método coherente y sistemático de evaluación y mejora del rendimiento en la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales” (OIT, 2011).

La importancia de contar con un sistema de seguridad e higiene laboral incluye diferentes aspectos: económicos, morales, legales y demás, ya que las consecuencias que se pueden dar si no se cuenta con uno puede incluir la pérdida de recursos materiales, adquisición de multas, accidente o hasta la muerte de un colaborador, es por ello que no solo se recomienda, sino que es obligación de las organizaciones contar con uno.

Justificación

Este proyecto se desarrolla basado en la premisa de que, en México, todas las Organizaciones deben contar, con las medidas de seguridad e higiene necesarias procurando con ello la prevención de riesgos de trabajo (identificando actos y condiciones inseguras), y en su caso la disminución de la siniestralidad (accidentes y enfermedades profesionales), garantizando con ella la protección a la integridad física y emocional de los trabajadores.

Y no es solo a los trabajadores a quienes beneficia el Sistema de Seguridad e Higiene Laboral, sino directamente a la Empresa (patrón), impactando en los siguientes aspectos:

- Evitar la lesión y muerte por accidente, y con el mantener la siniestralidad 0, manteniendo los pagos mínimos establecidos por concepto de Prima de Riesgos de Trabajo ante el IMSS.
- Reducción de los costos operativos de producción.
- La seguridad en la empresa para generar mayor rendimiento en el trabajo.
- Contar con un sistema estadístico que permita detectar la disminución de los accidentes y las causas de los mismos.
- Contar con los medios necesarios para montar un plan de seguridad.

Implementar un sistema de seguridad e higiene ocupacional en una DMC o una organización en general ayuda a la disminución de riesgos de trabajo, condiciones y actos inseguros que puedan perjudicar la salud física y mental de los trabajadores, aumentando el índice de salud ocupacional dentro de la organización, lo que tendrá como resultado que el trabajador labore en un ambiente con condiciones seguras y optimas lo que lograra garantizar que tenga un mejor desempeño laboral y áreas de trabajo seguras, al no tener faltantes de los trabajadores por incapacidades, las actividades desempeñadas dentro de las organizaciones se cumplirán de manera que automáticamente tiene que aumentar la productividad de todos los colaboradores, y no existiría fallas o incumplimiento en los eventos, esto con el objetivo de que los costos operativos, el récord de siniestralidad y la prima de accidentes sea menor, lo que le permitirá a la empresa tener como principal e importante beneficio optimizar sus costos, pagando al IMSS una menor cantidad del récor de siniestralidad anual, porque los accidentes disminuirían.

Problemática

En el pasado, el trabajador no era tratado como el ser humano que es, si hablamos del siglo V, donde la esclavitud era una situación común, el hombre era tratado como un animal, sin derechos; en la época industrial, no hubo mucho cambio, las condiciones de trabajo eran degradantes: largas jornadas de trabajo, temperaturas extremas e iluminación inadecuada, son solo algunos de los ejemplos que se pueden mencionar, sin embargo, con el paso del tiempo y a largo de diferentes países se fueron desarrollando leyes, decretos y demás elementos que vendrían a asegurar la integridad física y mental del trabajador, devolviéndole la dignidad. Hoy en día existe todo un sistema legal alrededor del mundo que garantiza los derechos del trabajador, ante lo cual México no se queda atrás, de hecho, específicamente en México, existe una estructura legal, misma que tiene como objetivo el mantener la integridad física y mental de los trabajadores en las distintas actividades comerciales que existen. Toda esta normatividad es de carácter obligatorio, por lo que independientemente de la empresa de la que estemos hablando, debe aplicar estos lineamientos, por lo cual la Empresa DMC intervenida no debe ser la excepción.

Es importante mencionar que una DMC es una empresa profesional de servicios, con un amplio conocimiento y experiencia de las condiciones y recursos turísticos de una región, especializada tanto en el diseño como en la realización de eventos, recorridos, circuitos y toda clase de actividades de gran demanda en segmentos y/o nichos de mercado de alto valor. (SECTUR, s.f.)

En este caso la Empresa prestadora de servicios DMC elegida para desarrollar la propuesta del SSSL cuenta con 23 años en el mercado de Puerto Vallarta, y cuenta con sucursales en los demás principales destinos turísticos de México y algunos otros países, siendo Vallarta una de las más grandes, lo cual da la pauta al crecimiento de los servicios, actividades y programas, situación que impacta en la detección de accidentes y enfermedades profesionales derivado de actos y condiciones inseguras a las que están expuestos los colaboradores dentro y fuera de las instalaciones de la organización, lo anterior en función de las características de los servicios que ésta realiza.

Derivado de lo anterior, y previo análisis realizado en cada una de sus áreas de trabajo, así como sus procesos y procedimientos, se identifica que es necesario diseñar el sistema para la empresa en general, sin excepción de ninguna área o actividad, ya que todos los colaboradores están expuestos a los riesgos de trabajo, en menor o mayor escala por la falta de cultura de seguridad laboral, y ello incluye la falta de cumplimiento de la normatividad jurídica aplicable en la materia.

Los 45 empleados con los que cuenta la organización todos están afiliados al IMSS por parte de la organización, tal y como dice a ley, y gracias a lo cual se debe presentar una prima de riesgo que se establece conforme a la siniestralidad adquirida, este es uno de los datos importantes para poder desarrollar el proyecto, por lo que es necesario analizar la siniestralidad de los últimos 5 años, datos que se muestran a continuación:

Año	Prima declarada	Número de accidentes	Número de enfermedades profesionales
2018	01.63383	22	12
2017	00.50000	2	0
2016	00.633830	0	0
2015	2.59840	33	10
2014	00.90997	9	0

Tabla 1 Siniestralidad de la Empresa DMC

A partir del año 2016, año en que se hace el cambio de gerente de recursos humanos, se lleva a cabo una serie de esfuerzos en materia de seguridad e higiene que permite lograr grandes avances, de hecho, al observar esta tabla, parecería no haber problema alguno, puesto que en los últimos años se han reducido notablemente los días de incapacidad y por consiguiente, la siniestralidad, llegando a la mínima prima de riesgo posible, que es 0.5000, sin embargo, una vez que se hace un análisis del diagnóstico situacional de la empresa, la perspectiva de la empresa cambia en el último año, por ello es necesario establecer que el hecho de que una organización cuente con una baja siniestralidad no quiere decir precisamente que se encuentre en óptimas condiciones en materia de seguridad e higiene, ya que esto solo puede suponer que aún no se han visto las consecuencias de las deficiencias del sistema de seguridad e higiene, por lo que es necesario realizar un análisis más a fondo, que logre eliminar suposiciones y para hacer una verdadera identificación de la problemática. Para hacer la identificación y sustento de la problemática descrita, se aplicó un instrumento desarrollado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, diseñado para determinar cuál es la situación de una empresa conforme a los elementos de seguridad e higiene con los que debería contar. A continuación, se muestran los resultados obtenidos de dicho diagnóstico.

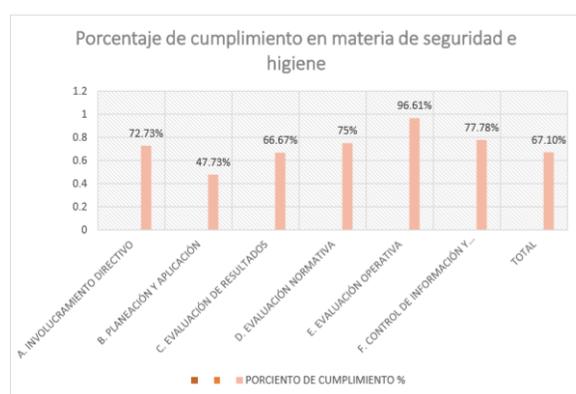


Gráfico 1

Fuente: Elaboración propia, con base en el Análisis del diagnóstico situacional de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Es notorio que el involucramiento de los directivos en materia de seguridad e higiene laboral es nulo, con un 0% de los elementos calificado, por otro lado, se debe resaltar que cumplen con todos los aspectos en cuestión de evaluación.

Sin embargo, si hacemos un análisis general, notamos que la empresa cuenta únicamente con un 22.25% del 100% de los elementos de seguridad e higiene con los que debería contar según la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Todo esto representa un problema para la empresa, ya que, si se llegara a hacer una auditoria a la empresa por parte de la STPS, podrían obtener multas, ya que, como se mencionó anteriormente, estos elementos son de carácter obligatorio.

Por otra parte, era necesario analizar en qué estado se encontraba la parte operativa en materia de seguridad e higiene. El bajo porcentaje obtenido en los resultados de la evaluación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, además del checklist que muestra las estrategias de Seguridad e Higiene Laboral con las que cuenta, nos muestran que la deficiencia de estos elementos conlleva a que la empresa tenga un alto grado de riesgos de trabajo latentes en la organización, ya que como dice la Ley de Murphy, “todo lo que puede salir mal, saldrá mal”, y se incluye, que la falta de estrategias y técnicas de seguridad e higiene, provoca que los riesgos de trabajo estén latentes dentro de la Empresa DMC de Puerto Vallarta.

Es por ello que el ITS Mario Molina, Unidad Académica Puerto Vallarta intervino con la modalidad de Proyectos Integradores, para atender esta necesidad de la empresa de establecer las medidas de seguridad e higiene laboral correspondientes, con estricto apego a la normatividad jurídica de nuestro país.

A la DMC se le aplicó un análisis del diagnóstico situacional, para conocer el nivel de cumplimiento con el que la empresa cuenta en materia de seguridad e higiene, análisis que emite la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, donde se puede concluir que la empresa no cuenta con un nivel aceptable en tema de seguridad e higiene en la mayoría de sus áreas según lo evaluado por la STPS, contando solo con el área de la evaluación operativa con un promedio de cumplimiento mayor de 80%, siendo este porcentaje el nivel aceptable. En la siguiente figura se puede apreciar todas las áreas en las que la empresa fue evaluada y de esta manera dar a conocer el total de porcentaje obtenido en la evaluación que fue un porcentaje de 67.10 % en su totalidad, por consecuencia la empresa no cumple con los requisitos necesarios para ser una empresa segura para los colaboradores.

Por lo que se sugiere que la empresa aplique diversas estrategias, como lo son:

- Programas de seguridad e higiene.
- Planes de emergencia que incluyan las brigadas de emergencia.
- La creación de una comisión mixta de seguridad e higiene conformada por la mayoría de los colaboradores que integran la empresa.
- Manuales de procedimientos en caso de siniestros.
- La elaboración e implementación de una capacitación en materia de seguridad e higiene que abarque desde el concepto de seguridad e higiene hasta la identificación de cualquier riesgo y cómo reaccionar a estos.
- Hacer periódicamente simulacros que representen escenarios de riesgo para los colaboradores y que estos puedan aplicar los conocimientos que tienen respecto a los siniestros.

Estas son algunas de las estrategias que se podrían implementar en una DMC, tomando en cuenta que una DMC es una empresa profesional que brinda servicios, experiencias y recursos turísticos de una región, lo que implica que están especializados en el diseño como en la realización de eventos y recorridos, con un amplio conocimiento y experiencia de las condiciones y recursos turísticos de una región, especializada tanto en el diseño como en la realización de eventos y toda clase de actividades que tenga que ver con lo turístico enfocado a un segmento de mercado de alto valor.

Esto también depende de las necesidades que existan en cada uno de los grupos y así poder satisfacer ciertas necesidades específicas. Las sigas DMC significan Destination Management Company que como ya se mencionó hace referencia a una empresa que ofrece servicios profesionales, experiencias y recursos turísticos.

Los objetivos de una DMC son:

- Vender destinos turísticos.
- Son un enlace principal entre el viajante y el destino con la finalidad de ofrecer mejor experiencia.
- Generan un valor agregado para la experiencia y satisfacción del turista.

Algunos de los posibles riesgos que se pueden presentar en una DMC son:

- Fallas eléctricas o riesgos en los equipos o instalaciones
- Intoxicación con la comida
- Incendios o fugas de gas
- Accidentes de tránsito
- Mal manejo de equipo de protección personal

Objetivos

Objetivo General

Diseñar un Sistema de Seguridad e Higiene Laboral que permita disminuir los riesgos de trabajo en una concesionaria automotriz de Puerto Vallarta, basado en las disposiciones legales aplicables de acuerdo a su actividad económica.

Objetivos específicos

Analizar los registros de riesgos de trabajo a través de la consulta en los archivos existentes, con el fin de establecer un diagnóstico real de la siniestralidad.

Identificar las necesidades en materia de seguridad e higiene laboral, mediante un análisis de riesgo, con el fin de examinar las causas de los riesgos de trabajo a los que están expuestos los trabajadores.

Diseñar estrategias, políticas y actividades de promoción y prevención de riesgos, así como métodos y mecanismos de implementación, con base en el modelo establecido.

Crear estándares de seguimiento y vigilancia para el sistema de seguridad e higiene laboral, con el fin de desarrollar una cultura de prevención en los trabajadores de la empresa DMC.

Marco Teórico

Conceptual

A continuación, se presentan las palabras más relevantes del proyecto (palabras claves) que se manejarán durante el desarrollo de este.

Según la (OIT, 2013) Un sistema de gestión de seguridad e higiene laboral es un conjunto de herramientas lógico, caracterizado por su flexibilidad, que puede adaptarse al tamaño y la actividad de la organización, y centrarse en los peligros y riesgos generales o específicos asociados con dicha actividad. Basándose principalmente en realizar un análisis de riesgo que permita conocer las principales fuentes y causas de los riesgos para poder proponer medidas correctivas, estas causas pueden ser por dos aspectos que son las condiciones inseguras que es la condición del agente causante del accidente que pudo y debió protegerse y en segundo lugar se encuentran los actos inseguros que es la trasgresión de un procedimiento aceptado como seguro, el cual provoca determinado tipo de accidentes. Cavassa, C. R. (2013).

Los actos y las condiciones inseguras con llevan a los riesgos de trabajo que son los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ejercicio o con motivo del trabajo. Según el artículo 473 de la Ley Federal del Trabajo, los riesgos de trabajo se desprenden en tres:

Accidente de trabajo: Es toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior; o la muerte, producida repentinamente en ejercicio, o con motivo del trabajo, cualquiera que sea el lugar y el tiempo en que dicho trabajo se preste. También se considerará accidente de trabajo el que se produzca al trasladarse el trabajador, directamente de su domicilio al lugar de trabajo, o de este a aquel.

Enfermedad profesional: Es todo estado patológico derivado de la acción continuada de una causa que tenga su origen o motivo en el trabajo, o en el medio en que el trabajador se vea obligado a prestar sus servicios. En todo caso, serán enfermedades de trabajo las consignadas en la ley federal del trabajo.

Muerte del trabajador: En ejercicio o con motivo del desempeño laboral. Como consecuencia de las enfermedades, los accidentes y la muerte del trabajador tenemos lo que es la incapacidad ya que según la ley federal de trabajo se clasifica en incapacidad temporal, permanente parcial, permanente total y muerte profesional.

La frecuencia con la que estas ocurren se le conoce como siniestralidad (RFSTPS), y a partir de esta se determina lo que es la prima de riesgo, según la secretaria del trabajo y previsión social es una de las cuotas que debe pagar el patrón al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para cubrir la probabilidad de riesgo de cualquier accidente o enfermedad a las que están expuestos sus trabajadores por la actividad que desarrollen. Cada año se debe recalcularse y de acuerdo a la siniestralidad de la empresa esta puede aumentar o disminuir. La vigencia de la prima de riesgo una vez recalculada tendrá vigencia desde el primero de marzo del año siguiente a aquel en que concluyó el periodo computado y hasta el día último de febrero del año subsecuente. (STPS. (22 de Julio de 2012).

Por otro lado se encuentra lo que es la salud ocupacional, según la organización internacional del trabajo (OIT) es una ciencia de tipo multidisciplinario en donde intervienen un conjunto de actividades que se encaminan a la promoción, prevención, educación, control y minimización de los diferentes factores de riesgo que pueden alterar la salud y el bienestar de los trabajadores en sus sitios de trabajo, evitando la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, así como el de ubicarlos en un lugar acorde con sus condiciones fisiológicas y psicológicas (Giraldo, D. R. (2009).

Un riesgo son las probabilidades de que un objeto material, sustancia o fenómeno pueda, potencialmente, desencadenar perturbaciones en la salud o integridad física del trabajador, así como en materiales y equipos. Estos se dividen en diferentes factores ya sean físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales, estos factores se consideran como elementos, fenómenos, ambiente, y acciones humanas que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños materiales, y cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación y/o control del elemento agresivo. (León, E. Z. (2012). El sistema de seguridad e higiene no solo implica el desarrollo de un sistema de seguridad e higiene laboral, el cual de acuerdo a la Secretaría del Trabajo y Previsión social debe detallar en la matriz de riesgos, las condiciones y actos inseguros a que están expuestos los trabajadores, asimismo todos los accidentes y enfermedades profesionales que puedan presentarse de acuerdo a la actividad a la que se dedica la Empresa (STPS, 2016).

Otro de los archivos que contendrá dicho sistema serán las brigadas de emergencia, según protección civil son grupos de personas organizadas y capacitadas para emergencias, estas brigadas tienen la encomienda de realizar labores permanentes para la prevención de riesgos, para disminuir la vulnerabilidad que presenta el edificio o centro de trabajo, mediante el cumplimiento de su objetivo que es intervenir ante las eventualidades ocasionadas por la presencia de agentes perturbadores de origen natural (sismos, erupciones volcánicas, deslizamientos, asentamientos diferenciales, ciclones tropicales, maremotos, inundaciones) y de origen humano (contaminación ambiental, epidemias, incendios, fuga de sustancias peligrosas, sabotaje, terrorismo, amenaza de bomba, etc.). Los tipos de brigadas son primeros auxilios, contra incendios, de comunicación, búsqueda y rescate. Conforme a las necesidades en los centros de trabajo, las brigadas de emergencia pueden ser multifuncionales, ya que los brigadistas podrán actuar en dos o más especialidades. Reglamento Federal de la Secretaría del trabajo y previsión social. México.

Teórico

Para que sea posible desarrollar el proyecto, se tomaron en cuenta los siguientes modelos:

Lineamientos Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Debido a que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social es el organismo encargado de vigilar el cumplimiento de normas, reglas e instrucciones para garantizar la seguridad del trabajador y lograr reducir el mínimo de riesgos de trabajo posible, así como los actos inseguros que cometen los operadores, descuidos y falta de conocimiento en seguridad y salud en el trabajo se decidió tomar en cuenta su modelo.

La STPS propone para la elaboración y un funcionamiento eficaz del programa de autogestión de seguridad y salud ocupacional, unos lineamientos relevantes, estos son: políticas de la empresa, diagnóstico, sistema de evaluación de riesgos, sistema de control y corrección de riesgos, sistema de capacitación y seguimiento. Los cuales dichos lineamientos, se resumen en 4 fases o etapas generalizadas: Identificación, evaluación, control y seguimiento.

ISO 45001

La Norma ISO 45000, vigente a partir del 2018, es la primera norma internacional que determina los requisitos básicos para implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que permite a las empresas desarrollarlo de forma integrada con los requisitos establecidos en otras normas como la Norma ISO 9001 (certificación de los Sistemas de Gestión en Calidad) y la Norma ISO 14001 (certificación de Sistemas de Gestión Ambiental).

Esta Norma Internacional establece como el sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (SST), con orientación para su uso, permita a una organización proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de los daños y del deterioro de la salud relacionados con el trabajo y para mejorar de manera proactiva su desempeño de la SST. Esto incluye el desarrollo e implementación de una política de la SST y objetivos que tengan en cuenta los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba.

La finalidad de estas normas consiste básicamente en lograr una mejora sustancial de la seguridad y salud en los centros de trabajo a través de un enfoque sistemático.

Derivado del análisis al estándar ISO 45001, podemos destacar las ventajas que representa el estándar a diferencia de las OHSAS 18000 es que: Se centra en la interacción entre una organización y su entorno de negocio; se basa en procesos; considera el riesgo y las oportunidades; considera un nuevo apartado denominado Anexo SL que proporcionan una nueva estructura, denominada de alto nivel con el fin de optimizar las normas, fomentar la certificación y facilita la integración de los sistemas de gestión.

Metodología

Métodos Teóricos

Se sigue el proceso metodológico descrito en el modelo híbrido de ISO 45001 y lineamientos de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, donde se consideran las etapas para el desarrollo de un sistema de seguridad e higiene.

Este modelo menciona los diferentes elementos de una empresa insegura como lo son los accidentes y enfermedades de trabajo, las incapacidades y muertes laborales. Por otro lado, también menciona los elementos de una empresa segura como lo son la disminución de costos, riesgos y el mantenimiento de la integridad del trabajador. En cuanto a las etapas a desarrollar, con base al modelo ya mencionado, se describe a continuación:

Fase Diagnóstica

Esta fase tiene como objetivo proporcionar la información necesaria para conocer y diagnosticar el estado actual de la empresa en relación a la seguridad e higiene laboral.

Análisis de las instalaciones:

Se pretende llevar esta actividad por medio de la identificación de cada una de las áreas y condiciones inseguras.

Análisis situacional:

Se pretende obtener información por medio de una herramienta que permite conocer el estado de la empresa en las diferentes áreas.

Análisis de la información obtenida:

Se obtiene una interpretación de los datos obtenidos en las actividades anteriores.

Fase de Organización

Se presente planificar aquellas estrategias, técnicas, procedimientos, procesos y herramientas que ayuden a proporcionar un ambiente seguro para los colaboradores.

Fase de Implementación

Con base a la fase de organización se pretende elaborar instrumentos (programas y manuales) que sean necesarios para la identificación, prevención y disminución de riesgos.

Fase de control

Se realiza una verificación, evaluación y medición de todas las fases anteriores con la finalidad de saber si se logró un ambiente seguro. A continuación, se desarrolla las fases del sistema de seguridad e higiene ya mencionadas anteriormente: *Fase diagnóstico*.

El proyecto se desarrolla en las 4 áreas de la empresa la cuales son: Ventas, Operaciones, Contraloría y Recursos Humanos.

Las áreas administrativas como lo son Ventas, contraloría y recursos humanos están caracterizadas por tener principalmente riesgos ergonómicos por las largas duración en la que se encuentran en una sola posición, riesgos eléctricos provenientes de las conexiones eléctricas en mal estado, riesgos mecánicos, por la organización o desarmonización dentro de las oficinas o centros de trabajo y psicológicos por el estrés.

El área de operaciones es un área caracterizada por principalmente riesgo físicos debido al tipo de actividades que se desarrollan fueran de las instalaciones de la empresa, poniendo su integridad física en riesgo.

Resultados

Derivado de la investigación y diagnóstico realizado en la Empresa DMC, además de las consideraciones teóricas sobre el tema, se diseñó el sistema de gestión de seguridad e higiene laboral, específicamente para la empresa basado en un modelo híbrido, el cual es una combinación, de las fases consideradas en tanto en el modelo STPS como en el ISO 45001.

En la fase de diagnóstico se toma en cuenta la identificación (STPS) y la revisión inicial de la empresa (ISO 45001) reflejados en el análisis de la información y físico de la empresa. En el caso de la planificación se tomó en cuenta principalmente la planificación y operación del sistema, fase descrita en el modelo de ISO 45001.

La tercera fase, nombrada “implementación” consideró las actividades de la fase “control” que contempla la STPS, así como aquellas que contemplan la implementación y operación del sistema, contemplado en ISO 45001.

En cuanto a la fase cuatro, que refiere a al control, contempla a verificación y evaluación que se tiene como requisito en el modelo establecido por la STPS.

La última similitud de este modelo híbrido, es el seguimiento, que, si bien se contempla únicamente en el STPS con ese nombre, también es contemplado en ISO 45001 con el nombre de mejora continua.

Por otra parte, así como este modelo tiene similitudes con los dos modelos anteriormente mencionados (STPS y ISO 45001), también tiene diferencias. En el modelo híbrido se considera la situación problemática inicial (ambiente inseguro), así como las consecuencias de esta, y los beneficios de aplicarlo (ambiente seguro).

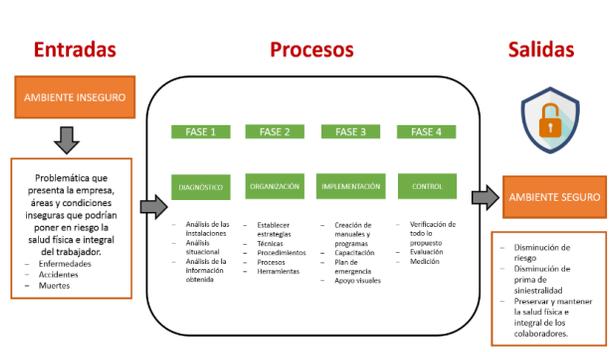


Figura 1 Modelo Híbrido SSSL. Sánchez M. 2018

Conclusiones

Todo trabajador pasa gran parte de su existencia en el lugar de trabajo. En él, se ve sometido a la acción de una serie de factores de riesgos que atentan contra su salud y (o) contra su integridad física, donde, los primeros, dan origen a las enfermedades profesionales y los otros, a los llamados accidentes de trabajo, que ocasionan costos tanto para el trabajador, para la empresa y la nación.

En México, cada hora, 47 trabajadores mexicanos tienen un accidente en el trabajo o en el trayecto a él. Así lo revelan datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre accidentes laborales ocurridos en 2017 en nuestro país. La Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) indicó que en 2017 registraron más de 500 mil accidentes, de los cuales 72% se dan en el lugar de trabajo, el 24% ocurren en el trayecto y un 2% por enfermedades relacionadas con el trabajo. Por sector, la industria de comercios y servicios es la que acumula más trabajadores afectados, sin embargo, también incluyen al mayor número de empleados; mientras que la industria de la transformación, construcción y minería es la que tiene los accidentes más graves.

Se considera que el 90% de los accidentes se debe a “comportamiento humano”, lo que se refiere a la reacción de la gente al afrontar una situación de riesgo en áreas de trabajo.

“Los accidentes de trabajo causan pérdidas tanto humanas como materiales. Las pérdidas materiales pueden ser reemplazadas fácilmente, pero las humanas son muy difíciles. Por eso, es importante contar con una herramienta que les proporcione a los trabajadores un ambiente de trabajo más seguro.” (Kayser, 2007)

Es por esto, que la seguridad y la higiene en el trabajo son aspectos que deben tenerse en cuenta en el desarrollo de la vida laboral de la empresa. Su regulación y aplicación por todos los elementos de la misma se hace imprescindible para mejorar las condiciones de trabajo.

Una buena prevención de los riesgos profesionales, basados en un profundo conocimiento de las causas que los motivan y en las posibilidades que hay a nuestro alcance para prevenir los problemas, evitará consecuencias muy negativas para el perfecto desarrollo de la vida laboral.

La seguridad e higiene tiene un rol crucial dentro de la organización, ya que garantiza la protección de la salud y la integridad física, emocional y mental de los trabajadores, de manera que permite anticiparse y poder prevenir o reducir en la mayor medida posible, los accidentes y enfermedades relacionadas con las actividades laborales que los trabajadores desempeñan; mediante sus normativas se busca optimizar el trabajo del personal y a su vez reducir los riesgos del ambiente laboral.

El objetivo de las medidas preventivas es reducir la probabilidad de que se produzca un accidente de trabajo o una enfermedad profesional. Con respecto a esto, Nunes (2013) afirma: *“Debido a los rápidos cambios que sufren las organizaciones y empresas en la actualidad, el concepto de prevención es cada vez más relevante y permite además dar un enfoque dinámico a la seguridad y salud laboral”* (p. 3).

Además, la seguridad e higiene puede ser utilizada para exigir una máxima productividad sin que en ello ponga en peligro vidas humanas o pérdidas en materiales y equipos.

SÁNCHEZ-BELTRÁN, Martha Irene, NAVARRO-ALVARADO, Alberto y GONZÁLEZ-MORENO, Cynthia Dinorah. Sistema de Seguridad e Higiene Laboral para una Destination Management Company. Como resultado de los Proyectos Integradores implementados en el IT Mario Molina, Unidad Académica Puerto Vallarta. Revista de Operaciones Tecnológicas. 2019

La competitividad y el éxito frente a la competencia de una organización puede llegar a lograrse mediante la correcta integración de la seguridad e higiene del trabajo en todos los campos profesionales dentro de la organización, además de que brindará una excelente reputación y generará un clima laboral agradable, capaz de desarrollar el potencial de todos los recursos disponibles de la organización.

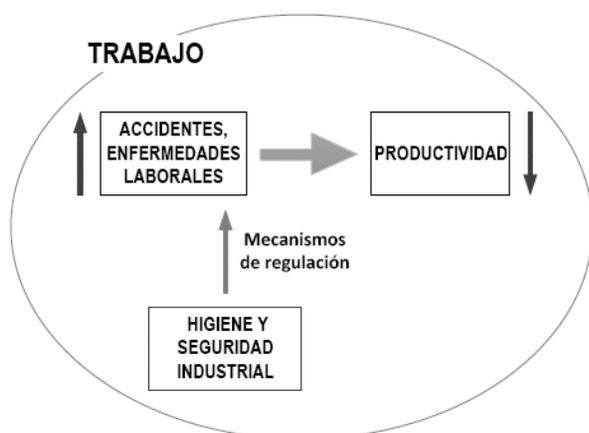


Figura 2 Relación entre las variables de accidentes, enfermedades laborales y la productividad. Sánchez J. 2015

Por otro lado, la seguridad no sólo es importante como factor social, sino que en el factor económico tiene un gran impacto, que no siempre es considerado como importante, debido principalmente a que no se analizan cuáles son los costos reales que se originan de los accidentes y a que se le da prioridad a otros aspectos dentro de una empresa, tales como ventas, gastos, finanzas, producción, calidad, etc.

El haber intervenido este tipo de empresas dedicadas al Destination Management Company (DMC) identificando las necesidades de la empresa en materia de seguridad e higiene laboral, permitirá promover la implementación del sistema de gestión de la seguridad e higiene, destacando que este tipo de organizaciones tienen una diversidad de actividades, donde el riesgo está latente.

El generar un ambiente sano cuyos peligros sean identificados y apoyen al fortalecimiento del interés de los campos de prácticas por mejorar las medidas de seguridad e higiene propiciará tener un mejor servicio y por consecuencia poder tener una mejor calidad y seguridad en lo que se realiza.

Por otro lado, el hacer entender al trabajador de los riesgos que corre al no saber a lo que está expuesto o a los daños que le pudiesen ocurrir por realizar sus prácticas en condiciones inseguras, promueve un ambiente seguro que permite reducir accidentes tan comunes, y por consecuencia la reducción de costos por accidentes.

Referencias

Armas, B., Santiago, C., Yacelga, Y., & Bayardo, M. (2013). *dspace.uce.edu.ec*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/2235>

Caracterización de la capacitación en seguridad y salud laboral en las micro y pequeñas empresas del sector servicio – Rubro agencias de viajes del Distrito de Huaraz, 2015

Cavassa, C. R. (2013). *Seguridad industrial, un enfoque integral* (Vol. 3). México, México: Limusa.

Colombia, U. d. (28 de Diciembre de 2005). *Universidad del Valle*. Recuperado el 08 de Mayo de 2014, de <http://saludocupacional.univalle.edu.co/ factoresderiesgocupacionales.htm>

Instituto Nacional de Desarrollo Social (2016). *REGLAMENTO Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo*. México: Enrique Peña Nieto, p. <https://www.gob.mx/indesol/documentos/reglamento-federal-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>.

León, J. G. (2008). *Introducción al análisis de riesgos*. México: Limusa.

María Adíela Marín Blandón, M. E. (2004). *Fundamentos de salud ocupacional*. Colombia: Universidad de caldas.

Mario Mancera Fernández, M. T. (2013). *Seguridad e higiene industrial*. México: Alfaomega.

Morales, R. M. (2006). *Diccionario Jurídico*. México: JURE.

Organización internacional del trabajo. (1991). La Previsión de accidentes. México: Alfaomega.
Páez, R., & Leyla, N. (04 de 11 de 2015). *repositorioacademico.upc.edu.pe*. Obtenido de <http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/handle/10757/581774>

SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. (2012). Marco normativo de seguridad y salud en el trabajo. DICIEMBRE 2015, de STPS.

STPS. (03 de 07 de 2013). *stps.gob.mx*. Obtenido de http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/productividad_laboral/productividad/pdf/Lineamientos_DOFPAP.pdf

STPS. (2009). *Casos de éxito 2009 Tomo5* . México.

STPS. (22 de Julio de 2012). *tuempresa.gob.mx*. Recuperado el 5 de Mayo de 2014, de http://www.tuempresa.gob.mx/-/prima-de-riesgo-de-trabajo#_Toc334029133

Thomas G. Perdiguero, A. G. (2005). La responsabilidad social de las empresas y los nuevos desafíos de la gestión empresarial. México.: PUV.